

RESOLUCIÓN Nº 277/2024, de la fecha de la firma electrónica.
AUTORIDAD: Directora Gerente.
ASUNTO: Designación de miembros de Comisión de Técnica para la evaluación de ofertas del contrato de servicios para reconocimiento e inspección del suministro de un buque tipo catamarán, con destino al servicio de transporte marítimo regular de pasajeros perteneciente al Consorcio Metropolitano de Transportes Bahía de Cádiz, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado

GERENCIA

Visto el Expediente **CONTR 2024 046913**, que se tramita para la adjudicación del contrato de servicios para reconocimiento e inspección del suministro de un buque tipo catamarán, con destino al servicio de transporte marítimo regular de pasajeros perteneciente al Consorcio Metropolitano de Transportes Bahía de Cádiz, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado.

En el punto 10.1 del PCAP que rige esta licitación se expone: *“Si en el anexo I se indica que hay Mesa de contratación para la calificación y valoración de las ofertas, ésta será designada por el órgano de contratación, y su composición será publicada en su perfil de contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que celebrará la misma para la apertura del sobre único electrónico”*; del mismo modo en el anexo 1 indicado, se refiere que no se contempla la constitución de la mesa de contratación, así como se determina que el órgano de contratación es la Directora Gerente.

En consecuencia, esta Gerencia, de conformidad con la atribución establecida en el artículo 17 de los Estatutos de este Consorcio, publicados en el BOJA nº149, de 5 de agosto de 2019, así como con la distribución de competencias entre los órganos del Consorcio aprobada en sesión ordinaria del Consejo de Administración de 18 de febrero de 2020,

RESUELVE:

Primero: Designar los miembros que formarán parte de la Comisión Técnica para la evaluación de ofertas en el contrato de servicios para reconocimiento e inspección del suministro de un buque tipo catamarán, con destino al servicio de transporte marítimo regular de pasajeros perteneciente al Consorcio Metropolitano de Transportes Bahía de Cádiz, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado.

- D^a. Verónica Marín Carmona, Directora Servicios Generales Acctal del CMTBC.
- D. Miguel González Moreno, Técnico Naval del CMTBC.
- D. Daniel Carrasco Cantero, Técnico en Transportes del CMTBC.

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Concepción Parra Sesé